

ACTA N° 6

JUNTA GENERAL ORDINARIA

En el Cantón Biblián, a las 19h00 del 30 de abril de 2019, en la sede de la Compañía, previa convocatoria pública se reúnen los socios de la Compañía Ecuayasuni Tour Operator S.A; para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario
2. Informe del Comisario del ejercicio 2018
3. Informe del Gerente del ejercicio 2018
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros

En la constatación del quórum se cuenta con la presencia de todos los socios y se da por instalada la Junta General.

Pasando al siguiente punto del orden del día, toma la palabra el Comisario, informa que una vez revisadas las acciones realizadas por el Gerente y los balances presentados, estos reflejan la situación de la compañía, y son completamente legales y reglamentarias, terminando de esta forma su informe.

Toma la palabra, el Gerente y da a conocer el informe de sus actividades, indicando que se han realizado varias gestiones con instituciones y compañías de transporte para alcanzar a firmar convenios a fin de llegar a los clientes que ya vienen utilizando estos servicios y ofertar nuestro servicio complementario; también indica que la situación actual de la compañía, se encuentra al día con sus obligaciones con las instituciones reguladoras; para terminar su intervención agradece a todos por el apoyo y la confianza recibida.

Una vez terminado el informe del gerente, se dan lectura los balances correspondientes al año 2018, los mismos que indican que se mantienen con los saldos iniciales debido a que no presenta ningún movimiento económico.

Finalmente se han dado a conocer los informes correspondientes y los balances, el Señor Gerente, mociona su aprobación, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Sin más puntos que tratar, se termina la junta general siendo las 20h50, para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto.


ECUAYASUNI TOUR OPERATOR
RUC: 0391015635001
BIBLIÁN-CANAR-ECUADOR
PRESIDENTE
GERENTE